



12 de noviembre del 2008

**CONSEJO CIUDADANO CONTRA LA
INSEGURIDAD, ALTERNATIVA INNOVADORA**

- *Se conformó en Miahuatlán con el objetivo de conjuntar acciones en la materia, informó el diputado por ese distrito, Francisco Vera Méndez*

El diputado local de Miahuatlán, Francisco Vera Méndez, del PRI, señaló que la iniciativa de la sociedad de la Sierra Sur de conformar el Consejo Ciudadano en Contra de la Inseguridad, es una alternativa innovadora en el estado y que de obtener los resultados programados podrá ser el modelo para reproducirlos en las diversas regiones de la entidad.

El legislador señaló en entrevista que el consejo fue presentado este miércoles ante representantes de las diversas instancias de procuración de justicia y cuerpos policiacos a nivel municipal y estatal, así como a la 44 Zona Militar, luego de haberse conformado legalmente el pasado lunes.

Indicó que de igual manera se le dará a conocer en próximos días al titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Javier Rueda Velásquez, quien ya fue informado de los objetivos y estructura del consejo, para que de considerarlo necesario y luego de evaluar sus resultados, puedan conformarse también figuras similares en otras regiones.

El diputado reconoció la decisión y el esfuerzo de la sociedad civil organizada de esta zona que de forma civilizada, sin violencia, están haciendo frente a los actos que lastiman a cientos de familias miahuatecas a quienes los han extorsionados con cantidades que van desde un millón hasta tres millones de pesos.

Vera Méndez reiteró que hay buenas expectativas ya que el objetivo principal de este consejo es representar a la sociedad de la Sierra Sur como coadyuvante y gestor ante las instancias de los tres niveles de gobierno para solicitar un mejor sistema de seguridad y mayores presupuestos.

Explicó que la estructura del Consejo Ciudadano en Contra de la Inseguridad la conforman un pleno integrado por los 32 presidentes municipales; de este, se desprende el Consejo de Administración conformado por tres ediles y un apoderado legal, del cual se despliegan cinco comisiones: la de Organización y Gestión Social, la de Enlace Político, la de Capacitación y la de Vinculación y Representación social, ésta última, donde converge toda la sociedad civil en su conjunto.

El consejo sesionará de forma mensual y se busca el lugar para realizar las reuniones que podrían ser la Delegación de Gobierno o la 44 Zona Militar, manifestó el representante popular, quien agregó que dentro de las primeras acciones ya se concretó capacitar a los 32 síndicos municipales de la zona, en materia legal.